



COMUNICADO MUSAAT COVID-19

Estimados mutualistas:

Os reproducimos aquí el comunicado que MUSAAT os ha trasladado ya a cada uno de vosotros sobre la cobertura de las pólizas de RC Profesional en las circunstancias actuales.

Estimado/a mutualista,

No son pocas las consultas recibidas en los últimos días, en las que estáis trasladando a la Mutua vuestra preocupación sobre una eventual exclusión de las pólizas de aquellas reclamaciones que, a futuro, podríais recibir con motivo del ejercicio de la actividad profesional de Aparejador, Arquitecto Técnico y/o Ingeniero de Edificación desarrollado durante el período de Estado de Alarma por COVID-19, especialmente en vuestra faceta de Coordinadores de Seguridad y Salud.

Desde el Consejo de Administración de MUSAAT os queremos transmitir un mensaje de total serenidad y tranquilidad, en la medida en que no existe ninguna exclusión en el contrato de seguro comercializado por la Mutua que contemple una situación de esta naturaleza.

Como viene siendo habitual, MUSAAT otorgará plena cobertura a las reclamaciones que se os pudiesen formular por los daños y perjuicios presuntamente causados a un tercero, derivados de una acción u omisión culposa o negligente con motivo del ejercicio de vuestra actividad profesional.

Vuestra Mutua está operativa al 100% para ayudaros sobre cualquier aclaración al respecto.

Juan Ramón Santos García
Director Técnico